



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCON  
SECPLAC

CONCON,

17 JUN 2024

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 23

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695 de 1988.
- b) La Resolución N°55 de 1992 de la Contraloría General de la República.
- c) La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- d) Decreto Presupuestario N°67 del 27 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2024.
- e) El Ordinario N°34 de fecha 04 de junio de 2024 de Sr. Alcalde a Sres. Concejales remitiendo Propuesta de Quinta Modificación Presupuestaria año 2024.
- f) El Ordinario N°120/2024 de fecha 12 de junio de 2024 de Secretaria Municipal a Sres. Concejales remitiendo acuerdos de Concejo Municipal Ordinario N°17 de fecha 12 de junio de 2024, donde se indica los acuerdos: N°285 que "Aprueba Quinta Modificación Presupuestaria Municipal 2024" y N°286 que "Aprueba Programa Municipal de Turismo Social 2024"
- g) El Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- h) El Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023 que delega atribuciones en el Administrador Municipal, Sr. Sebastian Tello Contreras.
- i) El Decreto Alcaldicio N°1991 de fecha 8 de agosto de 2022, que establece el orden de subrogancia de Directores y Jefaturas Municipales

DECRETO

1. **PROCEDASE** a efectuar la Quinta Modificación al Presupuesto Municipal Año 2024, como se indica:

(cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS

AUMENTASE:

07 01	VENTA DE BIENES	350
08 02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	25,000
13 03 005 001	PATENTES MINERAS LEY 19.143	245
<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>		<b>25,595</b> ✓

DISMINUYASE:

05 03 002 999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	-12,431
<b>TOTAL DISMINUCION DE INGRESOS</b>		<b>-12,431</b> ✓

**TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS** **13,164** ✓





## GASTOS

### DISMINUYASE:

22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	-400
24 01 999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	-8,698
35	SALDO FINAL DE CAJA	-449,338
	<b>TOTAL DISMINUCION DE GASTOS</b>	<b>-458,436 /</b>

### AUMENTASE:

21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	14,350
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,700
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	4,000
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	30,000
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	500
22 08	SERVICIOS GENERALES	192,500
24 01 004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	200,000
24 03 100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	25,000
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	600
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	1,100
29 07	PROGRAMAS INFORMATICOS	850
	<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>471,600 /</b>
	<b>TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>13,164 //</b>

2. **APRUEBESE** el Programa Municipal de Turismo Social 2024, como se indica:

## PROGRAMA MUNICIPAL DE TURISMO SOCIAL

### Objetivos

El Programa Turismo Social tiene como objetivo planificar, identificar, organizar y ejecutar viajes a diferentes comunas del país, para que personas, agrupaciones y asociaciones de la comunidad conconina en general, tengan la facilidad de optar a realizar visitas a lugares con interés turístico, recreativo y/o cultural, fomentando de esta forma la integración social, en condiciones adecuadas de economía, seguridad, comodidad y acompañamiento.

### Funciones

- Planificar el Programa de Turismo Social, dirigido a público objetivo, fomentando el desarrollo del turismo local y la oferta turística tanto en la comuna de Concón como en otros sitios de interés turísticos, promoviendo el quiebre de la estacionalidad y contribuyendo al desarrollo de la industria.
- Ejecutar el Programa Turismo Social, favoreciendo a la comunidad conconina, entregando la oportunidad de conocer nuevos destinos turísticos a nivel nacional.
- Estudiar y detectar constantemente nuevas rutas de interés para poner a disposición de la comunidad.

**Estimación de Recursos:**

		<b>Monto</b>
<b>Gastos en Personal:</b>		
Gastos Apoyos Turísticos	M\$	9.100
Viáticos	M\$	1.000
<b>Total Gastos en Personal</b>	<b>M\$</b>	<b>10.100</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>		
Alimentos y Bebidas	M\$	2.700
Materiales de Uso o Consumo	M\$	200
Publicidad y Difusión	M\$	500
Otros Servicios (Arriendos buses)	M\$	2.500
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>M\$</b>	<b>5.900</b>
<b>Gastos de Inversión</b>		
Mobiliario y Otros	M\$	600
Equipos Computacionales	M\$	1.100
Programas Computacionales	M\$	450
<b>Total Gastos de Inversión</b>	<b>M\$</b>	<b>2.150</b>
<b>Total Estimación Programa</b>	<b>M\$</b>	<b>18.150</b>

**3. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



MARIA LINDA ESPINOZA GODOY

**SECRETARIO MUNICIPAL**



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

**ALCALDE**

LH/buc

Distribución:

1. Secretaria Municipal.
2. Control Interno.
3. DAF.
4. Contabilidad y Presupuesto.
5. Secplac (122)
6. Transparencia.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado



